



## CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

### CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

**Responsable:** Juan Carlos Humanes

**Dirección** CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

**Mail:** [eduambiental@rivasciudad.es](mailto:eduambiental@rivasciudad.es)

**Teléfono:** 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

**Horario y/o plazos de información:** de lunes a viernes de 8.30 a 15.00 y martes/miércoles de 16.00 a 19.00h

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? **No**

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES: "ITINERARIO AMBIENTAL POR "EL ESPARTAL"

**Esta actividad se oferta en la modalidad:**

- GUIADA: G

### ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

**Educación Primaria (6-12 años) CEIP (4º de Primaria)**

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad interpretativa por el enclave natural de El Espartal, que discurre en parte, por el Parque Regional del Sureste, donde el alumnado irá aprendiendo aspectos sobre: la flora y la fauna más representativa del lugar, el paisaje y los usos del territorio que lo han modelado y aquellos que cursan en la actualidad.

Se hará especial hincapié en la interpretación del entorno, con la adaptación de la vegetación gipsícola y los usos y aprovechamientos que el ser humano ha hecho de la misma a lo largo de la historia (culinarias, medicinales, aromáticas, repoblaciones...), exaltando los valores de respeto al medio ambiente durante todo el recorrido.

Por último, se analizarán los factores naturales y antrópicos que han actuado en la modelación del entorno del valle del Jarama a lo largo de la historia, a través de un ejercicio retrospectivo al entorno que existía hace millones de años y así poder identificar cómo el ser humano ha modificado el paisaje.

Se dejará un tiempo de descanso a media mañana para que los escolares puedan tomar el bocadillo.

### OBJETIVOS generales y específicos

- Dar a conocer la biodiversidad que hay en Rivas y más concretamente en este espacio perteneciente al Parque Regional del Sureste.
- Identificar y diferenciar entre los distintos portes vegetales (árbol, arbusto, herbácea).
- Aprender a identificar algunas de las especies de árboles y arbustos que encontraremos en la senda.
- Aprender a distinguir algunas especies de animales lacustres a través de sus características más destacadas.
- Familiarizarse con algunas rocas que encontraremos en el lugar.
- Ser conscientes de la influencia que tienen nuestras acciones en el entorno.
- Conocer los oficios y actividades que de forma tradicional se han ido realizando con el esparto y que, con el tiempo, se están perdiendo.
- Sensibilizar y concienciar en el respeto a la naturaleza.
- Potenciar la imaginación y el sentimiento afectivo hacia la naturaleza.

### TEMPORALIZACIÓN

**Nº de sesiones:** 2 (incluyendo la actividad previa)

**Duración de cada sesión:** entre 1 y 2,5 horas aproximadamente, la 2ª sesión será de (10.00 a 12:30 horas).

**Fechas de realización:** se asignarán las fechas desde el Chico Mendes.

**¿Son fechas cerradas?** Sí. **Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:** se asignarán fechas preferentemente en el mes de abril, por la época de floración.

**¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro?** No

**Observaciones:** El Chico Mendes intentará ofrecer una fecha alternativa si la propuesta no es factible para el centro educativo.

### CONTENIDO DE CADA SESIÓN

**Espacio dónde se imparte la actividad:** entorno del CRA Chico Mendes (con punto de encuentro en el aparcamiento del final de la c/ Enebro )

**Quién imparte la actividad? Perfil profesional:** equipo educativo del Programa de Educación Ambiental, titulados en Ciencias Biológicas, Ambientales y Ciencias de la Educación.

**Metodología y desarrollo:** se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica. Tanto en los grupos pequeños que se generen en las dinámicas, fomentando la participación de alumnos y alumnas, y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en gran grupo, para llegar a un consenso sobre las decisiones a tomar.

**La 1ª sesión o actividad previa** (en el aula), tratará de investigar los usos tradicionales de las plantas, según la ficha de trabajo enviada.

**La 2ª sesión** se desarrolla en los alrededores del Chico Mendes; se trata de una senda interpretativa por el entorno denominado “El Espartal”. Se hablará al alumnado sobre la importancia de respetar las normas de un espacio natural protegido como es el Parque regional del Sureste y a lo largo del recorrido, se realizarán diferentes paradas, según las características del grupo y circunstancias del entorno, para tratar los diferentes contenidos de la actividad, como las modificaciones que se han sucedido en el paisaje, y algunas de las características de la flora y la fauna del lugar a través de la observación de la naturaleza. Algunas de estas actividades se basarán en el trabajo en equipo y en un cuadernillo de campo, en el que podrán anotar algunas de las observaciones que realicen.

**Recursos propios:** material pedagógico y/o audiovisual y personal del equipo educativo.

**Recursos necesarios del centro:** traslado por su cuenta al Chico Mendes y fotocopiar para cada persona el material didáctico necesario.

**¿Es una actividad con coste?**  No **En caso afirmativo, indicar coste de la actividad:**

**Otras observaciones:**

Colaboración que se pide al centro: trabajar el material didáctico de la actividad previa que se entregará al profesorado para realizar en el aula con el alumnado antes de la sesión en el CRA. Igualmente, trabajar alguna de las actividades propuestas posteriormente en el aula. El profesorado deberá traer impresos los cuadernillos necesarios para que haya uno cada 4-5 personas.

El transporte corre por cuenta del centro educativo.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

- ⇒ **El profesorado solicitante de la actividad deberá conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma.** Para ello se ofrece el apoyo y la comunicación con el equipo educativo, a través de correo electrónico o el teléfono del CRA.
- ⇒ **Trabajo previo con el alumnado del material didáctico** que se entrega para la actividad.
- ⇒ **El profesorado debe estar presente durante el desarrollo de toda la actividad,** participando activamente y manteniendo el orden en todo momento.

### **ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN**

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

### !!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **GUIADO**, estará conducida por el personal del CRA llevando **todo el material necesario para la misma**.
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado**. En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso**, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad**.
- ⇒ **En las sendas auto guiadas se ofrece una sesión formativa para el profesorado** que vaya a desarrollarlas. **Se realizará con ellos la ruta "in situ"**, con las explicaciones sobre los materiales y desarrollo de los contenidos.
- ⇒ Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad**. Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

### VINCULACIÓN CON ODS

